

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO X.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS, 8 DE AGOSTO DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Las suscripciones deben pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 489.

LA CRÓNICA.

ELECCIONES PROVINCIALES.

Aun cuando nosotros hemos creído y creemos hoy que las elecciones provinciales y municipales no han debido hacerse en estas circunstancias, porque harto perturbado está el país con las algaradas demagógicas para querer que se perturbe más con la excitación natural que traen consigo unas elecciones, y toda vez que no nosos dado á nosotros suspender el decreto de convocatoria, aceptémosle aun en las malas condiciones en que nos encontramos y aconsejemos á nuestros amigos que en la próxima elección de diputados provinciales luchen en los comicios por sacar triunfantes candidaturas que representen la honradez y la inteligencia en primer término, y en segundo un espíritu liberal que contraresta y si es posible domine ese otro espíritu turbulento y criminal que, so pretexto de un federalismo apenas comprendido, ha puesto en peligro la sociedad.

Es un deber imperioso en estos momentos para todas las personas que abriguen buenos propósitos y sanas intenciones, acudir á las urnas, haciendo toda clase de sacrificios, á fin de llevar á la administración de la provincia hombres que pongan el sello de la honradez y del talento en todos aquellos actos, que han de revelar después de qué manera se ha de obrar, para que deje de ser una inmundicia farsa el interés público y sea la expresión inteligente y honrada de la voluntad de todos los ciudadanos para realizar mejoras allí donde no alcanza el esfuerzo aislado de cada individuo.

Parécenos ocioso detenernos aquí á poner de relieve la importancia administrativa de las Diputaciones provinciales, importancia que están tocando todos los días los pueblos y los individuos, á quienes la experiencia debe haber enseñado que el error en la elección de personas para desempeñar el cargo de diputado provincial, suele traer en pos de sí graves perjuicios, por lo que se hace, y mucho más por lo que dejan de hacer las Diputaciones. Pero hoy no es la importancia de estas Corporaciones puramente administrativa, si no que la van á tener política, puesto que van á ser consultadas acerca de la división cantonal, y no puede desconocerse por nadie la grande influencia que están llamadas á ejercer en la solución de este problema nacional.

Esto por un lado, y por otro el papel importante que pueden representar mañana, si, como la prudencia aconseja, se declaran cantones las cuarenta y nueve provincias de España. Las funciones legislativas que en este caso tendrían que desempeñar las Diputaciones, deben ser un motivo para que los electores no miren con indiferencia la próxima elección y no entreguen sus poderes á tantos necios y á tantos bullangeros como hoy se disputan la representación popular, unos por satisfacer su vanidad, y otros por satisfacer su estómago, pues es de todo punto imposible que las Diputaciones provinciales llenen cumplidamente su misión á la altura de las circunstancias que pueden sobrevenir, si no se componen de hombres ilustrados que sepan dominar los sucesos y no se dejen arrastrar por ese espíritu egoísta de localidad y de compadres, que todo lo corrompe y esteriliza.

Si los electores se empeñan en no tener la previsión y el tino que hoy más que nunca se necesitan para elegir hombres que tengan las condiciones de talento, de honradez y de carácter que son precisas, para que mañana, al declararse en cantón la provincia, no haga un papel ridículo la Diputación provincial, quizás por carecer sus individuos de dotes para ser legisladores y administradores de esta parte de España, nos demostrará el cuerpo electoral que se cuida muy poco del bien público, ó que la provincia carece de hombres con la talla que se necesita para que la autonomía cantonal no se malogre y desprestigie por falta de personas inteligentes.

La cuestión, como se ve, es muy grave y digna de que los hombres de prestigio en los distritos la mediten con más seriedad y más calma que de ordinario se tienen en asuntos electorales. Es convenientísimo que los hombres de orden, aquellos que tanto condenan en silencio los delirios de la demagogia, se penetren de que con lamentaciones mujeriegas no se arregla el país ni se concluye con las perturbaciones, y que es necesario lanzarse á la lucha legal de los comicios para impedir que los chillones se impongan, más que por fuerza propia, por la debilidad de las personas sensatas. Nada más funesto y perturbador que los hombres sin criterio, que la ignorancia audaz y bullanguera alcance posiciones oficiales, porque desde ellas es más poderoso y más trastornador su pernicioso influjo. Piensen esto bien los que por su prestigio en el cuerpo electoral pue-

den observar hoy una conducta salvadora, que nos libre á todos de tener que lamentar otro día complicaciones y disgustos, de que son causa las más veces nuestra indolencia y nuestro indiferentismo.

Desconfiamos mucho de que nuestras observaciones lleguen á producir en el cuerpo electoral los buenos resultados que nosotros queremos, porque la rutina y el mal tienen aquí tan hondas raíces, que es imposible arrancarlos de una vez. Sabemos que á la sombra de la ignorancia viven y se robustecen en esta provincia los errores más funestos y las prácticas más detestables para que un buen régimen liberal alcance todo el prestigio y dé todos los frutos que debiera, y sabemos también que la prensa local, sea por su poca importancia ó por la falta de instrucción del pueblo que no la lee, no es un ariete poderoso para derribar tantos obstáculos; pero á pesar de todo, nosotros cumplimos un deber aconsejando lo que nos parece bueno y advirtiendo los peligros que trae el abandono y la indiferencia de ciertas clases, por más que luego haga cada cual lo que más conveniente sea á sus intereses de bandería ó lo que más halague sus pasiones.

Es indudable que el cuerpo consular extranjero se ha decidido á intervenir material y moralmente en favor del Gobierno, ya con la persecución más ó menos directa de los buques insurrectos, ya con plácemes y felicitaciones como las dirigidas al general Pavía en el acto de la manifestación sevillana. Esta intervención, que halaga mucho al Gobierno, hace trinar contra el sistema republicano á los primitivos conservadores que la reputan una ignominia, llegando á tanto sus órganos que la culta y delicada *Epoca* dice que esto nos acredita de *barbaros*. A pesar de esto si la intervención produce el reconocimiento de hecho por parte de las potencias europeas hacia la república, gran parte de los republicanos se darán por muy satisfechos con ella, así como con la devolución del vapor «Vigilante» aunque pidan por ella millón y medio de reales, como suponen algunos periódicos, si bien á esta noticia no se le dá crédito generalmente, por que ni hubo gastos en el apresamiento ni hay motivo para exigir por vía de rescate una cantidad tan crecida.

Y ya que hemos tocado este asunto no dejaremos la pluma sin manifestar á nuestros lectores que la prensa francesa ha puesto el grito en el cielo, según asegura *El Eco de ambos mundos*, por la conducta de la marina alemana. Es más, recordando las causas de la guerra de 1870, con esa lijereza mezquina en el periodismo francés, ha visto levantarse ya de nueva la candidatura del príncipe Hohenzollern, ó la más seria del príncipe Federico Carlos, el vencedor de Sadowa y de Metz, para el trono de Carlos V.

No parándose en su camino ha encontrado los auxiliares de esta obra, así en los hombres de la antigua unión liberal como en los elementos disidentes del carlismo, empezando por el tristemente célebre cura Santa Cruz. El sacerdote-guerrillero que parece marcha á Roma á implorar el perdón de la Santa Sede, se hallará bien sorprendido de verse transformado en un instrumento de la política protestante y anti-francesa del príncipe de Bismark. En esta ocasión, como en tantas otras, dice el colega de Londres, la impresionabilidad y la pasión francesa dejan á la Alemania prestar un servicio á la causa del orden social en España, y por tanto á la Europa, mientras la Francia, favoreciendo más ó menos abiertamente la causa carlista y dejando sobre todo libre su dilatada frontera á la guerra cruel que ensangrienta un pueblo amigo, se enajena las simpatías de la España moderna.

Valencia continúa sufriendo el bombardeo.

Según telegrama de Alcira, las fuerzas del general Martínez Campos, habían sufrido hasta el día 4 ocho bajas. Las baterías habían disparado sobre la población 140 bombas, 500 granadas de 12 y 749 proyectiles Krup. Una de las baterías había podido avanzar unos 600 metros hacia la ciudad. Los fuegos rasantes, dadas las condiciones de la población y el arbolado y accidentes de las afueras, se cree que deben ser pocos eficaces. El sitio para ser perfecto necesita por otro lado triple número de fuerzas de las que allí hay, dado el extenso perímetro de la ciudad; los insurrectos, que lo saben, están algo envalentonados por esta razón. Conociendo esto el ministro de la Guerra, y con objeto de dirigir con más acierto el ataque, dispuso que saliesen para Valencia, habiéndole hecho en la noche del 5, el brigadier Sr. Barrios, autor del cañón del mismo nombre, acompañado de dos coroneles, un comandante, un capitán, tres condestables y un maestro armero, pertenecientes todos al arma de artillería de marina, á fin de ponerse á las órdenes del señor general Martínez Campos. Marcharon también con igual objeto dos contramaestres de la Armada.

También llegó el día 5 al teatro de las operaciones el general Salcedo, que vá á ponerse á las órdenes del Sr. Martínez Campos.

La división entre los insurrectos se muestra ya por medio de hechos ostensibles.

Un telegrama de aquella ciudad hace presumir que el fuego se ha roto en el interior de la población entre sensatos é intransigentes.

El ejército se hallaba muy animado: de las tres brigadas que lo componían antes de llegar con más fuerzas el general Salcedo, una, con el general Martínez Campos, ocupaba á Cuarte y sus alrededores; otra, mandada por Villacampa, á Chirivella, y la última, con Escoda, á Mislata.

Los insurrectos estaban mandados por Plaza, jefe revolucionario conocido por empresas anteriores y afiliado á «La Internacional.»

Los voluntarios cobran ocho reales diarios, y seis por cuenta de sus muje-

res los que son casados, y á fé que extrañamos que anduvieran tan parcos al fijar y señalar sus sueldos.

No sin fundamento se presume que en aquella ciudad van á repetirse desgraciadamente los horrores de Alcoy y de otros puntos.

Hace tres dias los insurrectos fusilaron al conocido republicano de Valencia D. Mariano Asser.

El Sr. Maissonave, al dar cuenta de este hecho á las Cortes, dijo con sobrada razon, que los que simpatizan con estos asesinos ni son hombres dignos ni honrados.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* ha publicado con el título de «Camino legal» un artículo en el que manifiesta que los mismos federales están convencidos de la inconveniencia de crear en España Estados poderosos; y que si bien no se quiere confesar esto paladinamente existe el buen acuerdo de disminuir los males del federalismo, procurando soluciones que eviten los escollos de esa autonomía cantonal á tanto precio ensayada por los insurrectos de Cartagena, Valencia y Andalucía.

Añade el colega que de aquí ha nacido el pensamiento de adoptar como unidades federadas las actuales provincias, habiéndose resuelto, según parece, que aun en el caso de que terminaran los debates del proyecto constitucional ántes de suspenderse las sesiones, lo cual es algo difícil, se dejaría pendiente la declaración de los Estados, esto es, la base de la federación hasta el mes de octubre próximo, con objeto de que las nuevas diputaciones provinciales puedan ser consultadas en tan capital asunto.

Y más adelante, después de recordar su actitud, dice *El Imparcial*:

«No creen los partidos que cuando la organización federal se subordina á las aspiraciones y los consejos de las diputaciones provinciales; cuando esas diputaciones se van á elegir en el mes próximo, no es hora de pensar en la conveniencia de abandonar el retraimiento de los comicios y en tomar parte en las elecciones, cuyo resultado tanto puede influir en la futura organización de los poderes públicos?»

Separados como estamos del Sr. Rios Rosas por diferencias fundamentales, pensamos, sin embargo, como el ilustre tribuno, que el retraimiento de los partidos no significa tanta voluntad de huir de las urnas como imposibilidad de acercarse á ellas. Las declaraciones que últimamente hicieron los radicales y conservadores para justificar su resolución, se fundaban exclusivamente en la falta de garantías para la lucha; pues si el Sr. Castelar podía decir, hablando de las aventuras del Sr. Carvajal en Andalucía: «Pues no es poca la desventaja de luchar con un señor que discute con un cañón», los partidos radical y conservador tenían que haberse solos en las elecciones con unos adversarios armados y dispuestos á no dejarse arrebatar el triunfo.

Las condiciones han variado extraordinariamente. El Poder ejecutivo que preside el Sr. Salmeron ofreció solemnemente restablecer el orden, hacer la justicia, mantener á todos en el límite de sus derechos é inaugurar, por fin, una política expansiva que garantice el movimiento legítimo de los partidos. En rigor de verdad, no se ha apartado el Gobierno de esta norma de conducta; y si en ella persevera, si después de vencer la insurrección cantonal obra con igual energía en todas las agresiones que puedan intentarse contra el uso de libertades amparadas por las leyes, podrá justificarse entonces el retraimiento de los partidos liberales.»

Creemos, como *El Imparcial*, que los partidos revolucionarios de Setiembre deben luchar en las próximas elec-

ciones de diputados provinciales porque indudablemente hoy no nos encontramos en las mismas circunstancias que cuando estaban al frente del Gobierno los Sres. Figueras y Pi: pero no le parece al colega que convendría mucho, á pesar de haber variado las condiciones extraordinariamente, separar á muchos Gobernadores de los que fueron nombrados por el Sr. Pi y continuar al frente de las provincias? ¿Quién sabe lo que habrían hecho esos Gobernadores si el hombre inalterable hubiesen continuado algunos dias más de presidente del Poder ejecutivo?

Muchos periódicos de Madrid se ocupan en examinar la conveniencia ó inconveniencia de que el Gobierno, á quien se ha presentado una comisión de Sevilla, sea clemente con los insurrectos; siendo la opinión de la mayoría, en la que figura un diario federal, que las sentencias que recaigan deben cumplirse, sea cualquiera la pena que se imponga.

Esta misma opinión revela *El Eco de ambos mundos* periódico español de Londres, según verán nuestros lectores en las siguientes líneas, en que se aboga también por la disolución de la Cámara.

«Piénsenlo bien los hombres que hoy constituyen el Gobierno, resultado de la última de las innumerables etapas porque ha pasado la República, desde que á consecuencia de la caída del Rey extranjero fué proclamada por la fuerza de las circunstancias. Piénsenlo bien, repetimos; esos hombres que hoy parece estar animados de las más rectas intenciones: midan el abismo insudable á cuyo borde se encuentra la patria que les vió nacer, y que ellos pueden precipitar al más leve movimiento de vacilación ó de imprudencia, y acudan al remedio con ánimo esforzado y resolución inquebrantable: que si por desgracia sucumben en la lucha, quedáren al menos el juicio de la historia y la gratitud de los hombres honrados.»

¡Fuera esa Cámara que está sirviendo de oprobio al noble pueblo español, de ludibrio á la Europa y de rubor á la humanidad! Apelen los hombres del Gobierno á todas las fuerzas vivas y honradas para aplastar la hidra de la anarquía y de la disolución: reorganicen el ejército—reconstruyan la administración—hagan caer sin piedad alguna la cuchilla de las leyes excepcionales, no sobre los ciegos é inconscientes instrumentos de las mas criminales ambiciones, sino sobre los caudillos de esa revolución repugnante;—prescindan en estos momentos supremos de los preceptos constitucionales de observación imposible en circunstancias extraordinarias, y si de esta manera logran salvar el precioso tesoro de las instituciones liberales para la patria, salvando á la patria misma, conquistarán la más alta y la más inmarcesible de las glorias: la gloria de los héroes.

Y esto pronto, muy pronto: porque los acontecimientos se suceden con rapidez aterradora, y el drama que hoy se representa con asombro del universo entero en la mal llamada República española, está próximo á convertirse en sangrienta y pavorosa tragedia, en cuyo epílogo figurarán, sin duda, como actores, algunas de las primeras potencias de Europa.»

Y no hay que olvidar que el periódico que así habla se ha declarado republicano, ofreciendo su apoyo al Gobierno.

En los círculos políticos de Madrid se habla mucho de la posición en que se colocará Figueras en cuanto regrese á aquella villa, de la presidencia de Pi en el nuevo Centro parlamentario y

de la decisión que abiertamente ostenta la mayoría de enmendar el proyecto de Constitución declarando la Federación por cantones en vez de Estados. Sobre el primer punto se supone generalmente, que el Sr. Figueras se colocará al frente de la minoría á pesar de las cartas conservadoras que se dice ha escrito desde el extranjero: respecto al segundo se cree que el Sr. Pi se colocará á la cabeza del nuevo Centro para desarrollar una política de cierto género; y en cuanto al tercero se supone que será un hecho la división cantonal como único medio posible, aunque no muy seguro, de salvar siquiera el nombre de federación.

Dice *La Prensa*.

«Algunos partidos políticos nunca aprenden. Después de los males que el exclusivismo ha causado en nuestro país, hay fracciones que todavía pretenden ser las únicas depositarias del poder público sin participación de nadie. *La Igualdad*, por ejemplo, rechaza la ayuda de los radicales, cuando estos declaran que sus ofertas solo se refieren á la cuestión de orden público, sin ningún género de alianza política.

De esta suerte, y mientras que el patriotismo no sea la gran virtud cívica los partidos, no habrá Gobierno posible en España, que necesita hoy el concurso de todos los partidos liberales, para vencer las dos barbaries de que se ve amenazada.»

Tiene razon el colega.

Según dice *La Correspondencia* de la Habana, el día 12 del mes anterior se reunieron los vocales de la junta de la Deuda y de la de hacendados, con asistencia de los directores de algunos diarios de aquella capital acordándose pedir telegráficamente al Gobierno que la Nación dé su garantía á la Deuda del Tesoro de la isla de conformidad con lo pedido ya por la Intendencia y que se suspenda toda medida política hasta tanto que varien las circunstancias.

Además y habiéndose indicado que la alarma y la desconfianza eran motivadas en mucha parte por la cuestión política, se nombró una comisión, la cual se acercó al Excmo. Sr. Capitan General, para exponerle el mal á que daba lugar la conducta de una parte de la prensa S. E. recibió la Comisión dispensándola la mejor acogida, y penetrado de las razones que le fueron expuestas, ofreció que haría aplicar estrictamente la ley de imprenta vigente en la isla, á fin de evitar los inconvenientes que se le señalaban.

El movimiento separatista puede darse por terminado.—Cádiz entregado al cuerpo consular, después de una lucha intestina, forma una junta que arria la bandera roja enarbolando la nacional sin costar un solo disparo á las tropas del Gobierno: Granada en la imposibilidad de resistir solicita que sus diputados recaben del mismo un arreglo honroso para reconocerla de nuevo: los buques «Almansa» y «Victoria» custodiados por escuadras extranjeras, así como la «Villa de Madrid» nuevamente á disposición del poder central hacen que el movimiento quede circunscrito á Valencia y Cartagena que no tardarán en rendirse ó que por lo menos no debieran resistir inútilmente y causar una efusión de sangre que á nada conduce.

La Gaceta internacional periódico de Bruselas, ocupándose en la noticia que dieron algunos diarios de Madrid, de que Cabrera iba á entrar en España acompañado de dos de sus hijos, dice:

«¡Cuánto desatino! Si leyera la señora de Cabrera que sus hijos, dignos descendientes de tan ilustrada ingle-

sa; si leyera que iban á desembarcar en España para llevar la guerra civil, que es el robo, el asesinato y el incendio, la honrada señora se ruborizaría de vergüenza!»

Asegura un periódico de Madrid que existía entre el centro y la izquierda de la Cámara cierta oculta inteligencia para derrotar al Gobierno y restablecer el imperio de Francisco I.

Lo creemos sin dificultad: los del Centro son intransigentes con careta de reformistas, pero mucho más temibles porque ocultan sus verdaderos propósitos.

Dice *La Igualdad* que el gobierno cartagenero, no encontrando marineros para tripular los buques que tiene en su poder, ha destinado á su dotación 300 ó 400 presidiarios. Así lo indican varios periódicos, añade el colega y se nos resiste dar crédito á tan extraña noticia, porque, si se confirmara, sería el último grado de abyección y de insensatez á que han podido llegar Roque Bárcia y sus ministros cantonales.

Leemos en *El Gobierno*,

«Se dice de público que el general Makenna no va ya á Cataluña, porque se le niegan los recursos y medios prometidos.

Pues si se le niegan, hace perfectamente el general Makenna. ¿Para que quiere más Cataluña que Rubau por un lado y por otro Savalls?»

El comité de salud pública de Granada ha decretado la demolición del magnífico templo de San Gerónimo y la del Cuartel de Artillería.

Los insurrectos granadinos amenazan concluir con todos los monumentos que son aún el encanto de aquella ciudad y la admiración de los extranjeros.

Cuando se pierde el sentido común, no es de extrañar que impere el salvajismo; pero lo que nunca hubiera podido creerse es que hubiera prensa que tomase á su cargo la defensa de ciertos actos cantonales. Hay en Granada un periódico, titulado *La Revolución Federal*, que invoca la virilidad del pueblo porque no se derriba en seguida uno de los más gloriosos monumentos artísticos de aquella ciudad.

Cartagena está siendo teatro de los mayores escándalos, porque ni el ministro que preside D. Roque, ni el comandante general de la plaza ciudadano Pozas, tienen autoridad ni prestigio suficientes para contenerlos. A este último han dado en llamarle caca, y se ha visto obligado á publicar una hoja vindicándose.

Grandes victorias logramos en la exposición de Viena. Nuestros cereales y nuestros vinos han sido los primeros y nuestros algodones han obtenido premios en un 75 por 100. Estas son las victorias que enorgullecen, las que dan gloria á un país; las que han de conducirnos al apogeo de la civilización. Si en medio del fragor del combate fratricida, del estampido continuo del cañón y del clamor agonizante de las víctimas aún tenemos españoles que logran adquirir tales laureles ¿qué sucederá cuando las luchas cesen, las armas enmohezcan y toda nuestra actividad y nuestra energía se dediquen ince-

santemente al estudio y á la producción?

La Exposición nacional de 1873, que se celebrará en Madrid, en Octubre, será de productos de agricultura, minería, química y artes gráficas, y los instrumentos herramientas ó maquinaria apropiados á la respectiva producción y elaboración, si bien no se admitirán animales vivos ni materiales de fácil descomposición ó combustión.

Han sido separados muchos estancieros del partido de Herrera del Duque.

¿Se habrá tomado esta medida por creer que esos estancieros son amigos de un republicano de toda la vida, que es por cierto de los benévolos?

¿Qué cosas pasan en esta provincial

El Ayuntamiento de Cabeza de la Vaca, destituido, á lo que parece, por el somaten formado en Fregenal para batir á los carlistas (y que en un principio se creyó era una partida republicana intransigente) ha sido re- puesto por la guardia civil.

También han sido entregados á los tribunales los jefes de dicho somaten D. Francisco Boza y D. Nicanor Galan, por haber llevado á cabo dicha destitución y por las exacciones en viveres y dinero que ejecutaron. Así al menos se nos dice por personas que creemos bien informadas.

En Medellin ha sido electo concejal el sepulturero de dicha villa; y segun nuestras noticias se piensa en nombrarlo Alcalde.

El triunfo de los internacionalistas ha sido completo, á lo que parece, en aquella localidad.

En Don Benito, que cuenta unos 3000 electores, sólo tomaron parte 60 en las elecciones municipales.

El día 5 fueron conducidos á la cárcel de esta ciudad tres extranjeros.

A las clases pasivas de esta provincia se les adeudan ya dos mensualidades.

Se han presentado muchos mozos de la reserva contra los cuales se habia mandado instruir expedientes de prófugos.

Ha sido nombrado Comandante general de la division militar de Extremadura el brigadier D. Ignacio Maria Villaoz, pasando de Gobernador militar á la provincia de Leon el Sr. Diaz Berrio.

Ha empezado á publicarse en Alicante *El Pequeño político* periódico semanal.

Le deseamos buena suerte.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 6 de Agosto de 1873. El restablecimiento del orden puede

decirse que es un hecho consumado: el Gobierno de Madrid ha cumplido su palabra como caballero; pero la ha cumplido en su primera parte y todos esperan con ansiedad que la cumpla igualmente en la segunda; que lance sobre el carlismo esas bravas huestes vencedoras del pueblo las cuales serán invencibles con el recuerdo de unos laureles tan recientes para ser perdidos ante unas falanges menos armadas y que no cuentan con una sola plaza fuerte.

La federacion de los Estados está muerta, completamente muerta. El mismo Sr. Castelar renuncia á la realizacion de su dorado sueño y está conforme en que se verifique por provincias. Aun se cree mas; que estaria conforme con una República unitaria salvándose la negra honrilla, es decir, el nombre y un ligero aspecto de federacion: empero este rumor no dejara de ser fruto de la maledicencia siempre propensa á cebarse en los hombres mas notables y que por lo tanto no puede acogerse con facilidad; mas la verdad es, que se quiere por el Gobierno la suspension de la Asamblea; que esta lo resiste porque juzga que la suspension se convertiria en disolucion dentro de un término muy breve; y que ha surgido el pensamiento de formar otra especie de Cámara auxiliar con dos comisionados de cada Diputacion provincial que nuevamente se elija. El proyecto es magnifico para dar entrada en la política activa á todos los elementos retraidos que de tan buena voluntad han prestado al Gobierno su cooperacion contra los andaluces: así es que aunque el nuevo cuerpo que se proyecta únicamente será consultiva, se espera tenga tal y tan decisiva influencia que pueda suplir á la Cámara en un momento dado y por eso se aprestan los elementos liberales á predicar contra el retraimiento, para poder lograr participacion ó mayoría en esta Asamblea supletoria.

Vuelve á hablarse de la candidatura del principe Hoenzollern para rey de España, que se atribuye á un partido de los que contribuyeron á la revolucion, el cual la presenta como un medio de union para todos las fracciones revolucionarias menos la republicana, y aunque en la prensa se niega obstinamente, merece crédito á juicio de muchos el rumor de que algo se intriga en este sentido vista la conducta que ha observado la escuadra prusiana favoreciendo al Gobierno con su intervencion, que seria inexplicable sin una mira interesada.

S.

BIBLIOGRAFÍA.

Episodios nacionales, por B. Perez Galdós. La corte de Carlos IV (tomo II de la serie), 8 rs. en toda España.—Administracion, Barco 2. Madrid.—1873.

El leer esta novela produce tal deleite, que obliga, no sólo á devorarla embobado saboreando sus regalados deijos, sino tambien á que cualquiera, sin soltarla, pase gustoso rato entre sus personajes, junto á los cuales creará estar sintiendo la simpatía intensa, el vivísimo interés y el caluroso apasionamiento propios de cuantos coetáneos presenciaron los memorables sucesos que dicha obra tan magícamente describe.

La obra del Sr. Galdós, *La fontana de Oro*, vino á anunciar á España que poseia un novelista capaz de ponerse en línea con los que honran á cualesquiera otros países. Los demás tomos que ha publicado y el que hoy anunciamos patentizan lo exacto del juicio de un célebre critico cuando observó que el Sr. Galdós es un escritor de primer orden, y mas que una esperanza, una realidad para nuestra literatura misera y corrompida.

Lo que más empeña la atencion en las novelas de nuestro autor, lo que resplandece como un rasgo supremo y característico, es la grande, la completa espontaneidad que siempre le distingue; nada hay en él que sea efecto de imitacion; nada procede y nace de la profesion literaria; todo es natural, todo es original, todo es absolutamente propio. Sus personajes, combinaciones y descripciones, su manera misma, emanan evidentemente, ya de su instinto creador, ya de una observacion fiel y esmerada de per-

sonas, ó ya bien por haber estudiado con profundidad documentos históricos é innumerables papeles y reseñas correspondientes á la época de sus novelas. De éstas ninguna refleja, traspira ni tiene la menor semejanza con escritos análogos. Nunca el Sr. Galdós presenta caracteres, situaciones ni cuadros, ni nada, imitando á nadie; sus modelos son del natural, más puro y, al trasladarlos al papel, dándoles nueva existencia, solo cuida de que correspondan á los dos principios que deben guiar á quien trabaja en verdaderas obras de arte: la idealidad en la expresion de la propia figura retratada.

Son, pues, la originalidad y la espontaneidad dotes principales que acrecientan el mucho mérito de la brillante coronada Sr. Galdós, quien empapándose en las fuentes más puras y verdaderas para reproducir siempre escenas y tipos llenos de vida y movimiento, revela que posee riquísima fantasía, talento extraordinario y juicio mercedor de toda alabanza. Si á eso añadimos lo bien que observa nuestro autor, la fuerza con que pinta, la ternura y corazon con que piensa y siente: ¿qué otra cosa más hemos de pedirle, para ofrecerle, en cambio de todo, nuestra simpatía y nuestros fervorosos aplausos? ¿Qué otra cosa se pidió ni se ha de pedir, por ventura, al novelista, desde que el ingenio humano halló la novela, y en tanto que acaricie y conmueva esa obra, obra del arte, con sus delicadas ficciones, la inteligencia y el corazon de la humanidad?

Quien lea *La corte de Carlos IV* reconocerá cuánta exactitud encierran las precedentes observaciones. Los caracteres de la Gonzalez, Mañquez, del Rey, de la Reina, los de su familia, ministros y todos los demás históricos y ficticios representados en dicha novela, resultan llenos de tanta vida, movimiento y verdad que se les ve y conoce como si se los tratara. Diversificados y variados aquellos con acierto, dibujados con mucha exactitud, contrastados debidamente, sostenidos durante la narracion, nunca se deja de sentir el agrado que tales circunstancias producen. Las aventuras amorosas de las damas cuyos títulos nobiliarios, ilustrisimos en nuestra historia, calla el Sr. Galdós pero que el lector sin mucho trabajo acertará, los sucesos que se verificaran, las intrigas de la corte, las murmuraciones en teatros y demás sitios públicos, lo variado de los acontecimientos, las apuradas situaciones en que aparecen colocados los personajes y el protagonista, interesan vivamente por su novedad y empeñan la atencion manteniéndola despierta siempre de una manera deliciosa.

El tipo de Inés resalta perfectamente poético y bellísimo en alto grado: las escenas entre aquella y Gabriel, tiernas ó tristes, conmueven el corazon. Hay capitulos en la última obra del Sr. Galdós dignos de particular estudio, ya por lo que instruyen y deleitan, ya por el interés dramático que entrañan.

Nada podemos decir, sin traspasar el corto espacio á nuestra disposicion en estas columnas, sobre la prodigiosa verdad con que está escrita la reseña del ruidoso festino de *El sí de las niñas*, nada de los memorables acontecimientos del Escorial, nada de la conmovedora y trágica representación del *Otelo* por Mañquez y la Duquesa, nada, en fin, de aquellos cuadros sombríos ó cómicos, alegres ó tristes, pero siempre animados, que no sólo dan variedad á la novela, sino que revelan la intencion honda del autor y el arte con que sabe mover todos los resortes del corazon humano.

Cuanto queda expuesto basta para juzgar á quien ha escrito *La fontana de Oro*, *El audaz* y los episodios nacionales *Trafalgar* y *la corte de Carlos IV*, que hoy anunciamos, á los que seguirán *El 19 de Marzo* y *el 2 de Mayo*, *Batlen*, *Napoleon en Chamartin*, *Zaragoza*, *Gerona*, *Cádiz*, *Juan Martin el Empeinado* y *La batalla de los Arapiles*.

El Sr. Galdós, gran narrador, gran pintor, gran observador de caracteres, historiador exacto y escritor original y espontáneo, ocupa en el día un lugar muy merecido y muy alto, no sólo entre los novelistas españoles, sino aún entre todos los buenos novelistas de las demás naciones. No siguiendo las huellas de nadie, dejándose llevar por la propia inspiracion, recorre un camino de aciertos y de triunfos, entre el doble aplauso de las personas de letras y de corazon. Unas y otras se han conmovido intruido y deleitado con esos libros sin poder abandonar su lectura; mientras que la madre de familia honrada y diligente los entrega con toda confianza á los tiernos seres que Dios puso bajo su custodia. Así las obras del Sr. Galdós ocupan á un tiempo los estantes de las bibliotecas, los dorados veladores de los salones, las pobres mesas del artesano, los bolsillos del viajero, hallándose en manos de todos, dentro del carruaje, á bordo del buque, en el campo y en la ciudad.

EMILIO HUELIN.

GACETILLAS.

En San Francisco.—Mamá este pollo

que nay á mi lado, no hace más que echarme flores.

—Dale conversacion, por lo ménos hasta que llegue el cobrador de las sillas.

Histórico.—¿Qué hace usted, le decian á un señor que tenia muchas deudas, cuando le presentan una carta-orden á la vista? —Me tapo los ojos al momento.

Hemos recibido el número 29 de la notable revista *La Ilustracion española y americana* que cada día merece más los favores con que el público la distingue.

El número que tenemos á la vista, entre otros trabajos literarios de gran mérito contiene un artículo del Sr. Benavides titulado, *Las repúblicas musulmanas de España*: una carta de Viena y varias poesías.

De los grabados citaremos, aunque todos son magníficos, los que siguen: Cervantes, busto de D. Rosendo Nova presentado en la exposicion de Viena.—La entrada de D. Carlos en España.—Sucesos de Alcoy.—El vapor *Vejilante* apresado por la fragata *Federico Carlos*.

La suscripcion á tan elegante revista cuesta 20 pesetas semestre y 11 trimestre.—Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

El Mundo cómico.—Hemos recibido el número 40 de este notable *Semanario humorístico*.

Contiene un artículo de Eusebio Blase, varias poesías y las siguientes caricaturas. «Detrás del telon» por Luque.—«Tipos de Madrid» por Pellicer.—«Los asistentes» por Urrutia.—«En el rio» por Pellicer.—«Los calamares» por el mismo.—«La mitología» (ocho caricaturas,) por Cuesta.

La suscripcion al *Mundo cómico*, cuesta 13 reales.—Administracion, plaza de San Nicolás, 7 y 9 bajo, Madrid.

Hemos recibido el pliego 14 de *La Cartera del industrial*, notable revista que dirige el ingeniero Sr. Muro. El sumario correspondiente á dicho pliego es el siguiente:

«Advertencia.—A nuestros compañeros en la prensa científico-industrial.—Adelantos de la industria moderna: la locomotora Fairlie.—A la Marina.—Mequinario: Noria de rosario.—Rodillo de jardin.—Prensa para quesos.—Aventadoras Carrett.—Surtidores ó juegos de agua.—Escala que se puede plegar.—Agricultura.—El gusano de seda del roble.—Crónica industrial.—Locomotoras para fábricas.—Riqueza carbonífera.—Misceláneas.—Boletín Bibliográfico.

La suscripcion á *La Cartera del industrial*, cuesta 12 pesetas al año. Administracion, calle de Claudio Coello, núm. 12, Madrid.

La Lira española.—Sumario del número 19 de esta apreciable revista.

Carácter general del siglo XIX, conferencia leida en el ateneo científico y literario por el Sr. Vinageras.—A Tassara, poesia, por D. Carolina Coronado.—Núm. 4 de nuestro album, poesia, por D. Miguel Sanchez Pesquera.—Bibliografía, por D. F. de A. Pacheco.—Las ondiñas, poesia, por don G. Belmonte Muller.—Ovillejo, por D. J. Moreno de Monroy.—Dos minutos! (continuacion) por D. Patrocinio de Biedma.—A Victoria, poesia, por D. J. Tomás Silvany.—A un ángel, poesia, por D. C. Vieyra. de Abreu. Revista de teatros, por Meñistófeles.—Sneltos.—Pasatiempos.—Advertencia.—Anuncio.

Se nos remite para su insercion lo siguiente:

Sociedad económica de amigos del país.

Estado demostrativo del número de lectores y de las obras pedidas en el presente mes.

Número de lectores, 135 —Ciencias y artes, 65.—Literatura, 9 —Historia, Geografía y Viages, 55.—Enciclopedias y periódicos, 6.

Badajoz 31 de Julio de 1873 —El Secretario general.—E. Barredo.

No se comprende á Saturno, Decía un hombre do bien, Engulléndose á sus hijos Como si fuera un bistek. Y otro añadió:—Si era pobre, La razon muy fácil es, Que él comía, y se evitaba El buscarles de comer.

El teniente Mondragon Muerta su esposa lloraba, Y al niño que le quedaba Lactaba con biberon. Entra el sargento Aguilar Preguntando:—¿Y mi teniente? Y responde el asistente: —Dando al chico de mamar.

En la calle de Santa Catalina, núm. 7, se ha recibido un elegante y variado surtido de camas de hierro. Tambien hay lanas para colchones.

IMP. DE LA SRA. VIUDA DE ARTEAGA.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA OFICINA DE FARMACIA LABORATORIO QUÍMICO DE DON RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO

Calle de San Juan, núm. 37 — BADAJOZ

Pequeño catálogo de los medicamentos especiales que se usan en la presente estación.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de Hon duras, preparada al vapor en esta oficina.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de Bristol, traída directamente de los Estados Unidos (America.)

PANACEA ESWAINS.—Enoláturo de Padró.

ROB LAFFECTEUR, preparado en esta oficina con la misma fórmula que el del autor.

JARABE DE ZARZAPARRILLA.—Limona da purgante de citrato de magnesia preparada en el acto.

KOUSO LEGÍTIMO, flor procedente de la Abisinia (Africa), fórmula especial para ar rojar la Solitaria ó Tenia, sin padecer el enfermo lo mas mínimo.

JARABES pectorales y refrescantes.

PASTILLAS pectorales de los autores conocidos.

JARABE de Rabano Yodado usado con gran éxito en sustitución del aceite de ba caleo.

ELIXIR infalible para curacion de terci a nas, cuartanas, y demás intermitentes, en un solo día se cortan todas las intermitentes por rebeldes que sean.

PILDORAS purgantes y depurativas legítimas de sus autores.

Grandes descuentos en los pedidos al por mayor que se sirva con toda la brevedad y exactitud como pudiera hacerlo cualquier casa extranjera ó de la Península.

San Juan, 37, Badajoz.

POLVOS de la Tia Andrea, contra Tercia nas, cuartanas, etc.

Siendo esta la estación de los baños, en esta oficina encontrará el público un gran surtido de paquetes de *Sales mirinas* para los mismos; hay paquetes para niños desde uno á seis años, otros para los de esta edad hasta los doce y otros mayores para los adultos.

Y avisando con doce horas de anticipacion se preparan todos los conocidos hasta el día como son Archena, Alhama, Cestona, Trillo, etc., etc.

REFRESCOS de veran. *Polvos* de Seltz y Seidlitz, legítimos ingleses. Limonadas gnu sas, refrescos de limon, naranja, agraz, gerce llo, frisa, etc.

Estos refrescos están dispuestos en paque tes de 12 papeles cada uno y está reducida la operacion á echar uno de los paquetitos en un vaso de agua comun y constituye un es celente refresco—Su precio es bien reducido. —L'evan ya azucar y demás ingredientes.

Artículos de ortopedia, como son: Bragne ros, Suspensorios, Sondas, Lavativas, Hiri gadores, Brazaletes de goma, lata y alambre para fuentes etc., y toda clase de productos que tengan relacion con la farmacia y dro gueria.

Despacho al por mayor de los polvos Tó nico-Gasifores-Laxantes de Andrés y Fabiá.

CHOCOLATES DE MADRID.
FÁBRICA MODELO
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.
FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran de escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios sino que tambien una perfec cion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.
MADRID.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se espandan otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 12.

AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN
DE LOS HERMANOS GASCARD-A GASCARD Y C.^{as}, únicos sucesores y so los poseedores de su se creto eficaz contra la APLOPEGIA, parálisis, vómitos, síncope, indigestiones, cólera, etc.

Depósito general en Rouen (Francia) rue du Bac.—Exigir 1.º en el ta pon del frasco, la capsula dorada representando este sello (sello del con vento) 2.º las palabras *fieres Gascard*.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Gimenez.

JARABE y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adaptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Vendese á 1, 50, 3, 3 y 1 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid 4: Surox.

En Badajoz, D. J. Gimenez.

BROU
DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante, su uso diario impide todas las afecciones de la piel. 6 rs. H. BOCK etc DEFREY, París, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia farneo-Española, Sordo, 31 Per menor, en Badajoz, Sr. Cuña Viegas

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa la tónica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las princi pales boticas de la Península.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO TONICO-GASEOSO PURGATIVO CON HIERRO INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que s encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados ca da uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc, etc., pose yendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

A las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo princi pal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia;" es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vi cente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—En Badajoz, depósito para la venta al por menor farmacia de Estévez y Verdejo, calle de San Juan, 37. Farmacia de Camacho camno de San Juan.—Depósito para la venta al por mayor dicho Sr. Estevez.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CASOS DE BLANQUEO

ORIGINAL DU DOCTEUR JAMES SMITHSON

Para devolver presto al cabello y á la barba sus colores naturales.

207 rue ST HONORE. PARIS

Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues: aplicacion sencilla: el resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamas nociva á la salud. Caja y accesorios, 6 fr.—Casa L. LEGRAND, perfumista.—En Es paña 24 y 23 r. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31

En Badajoz Sr. Cuña Viegas.

MEDICINAS

BELIDO D R CAMACHO ALGABA
PLAZA DE SAN JUAN, BADAJOZ.

SALES MARINAS PARA BAÑOS.—Son de incuestionables efectos en la clorosis, infartos crónicos del cuello del útero, esterilidad, dismenorreas, cefalalgias, gastralgias, dolores intestinales y algunos reumatismos; paquetes 4 y 6 rs.

BAÑOS BULFUROSOS DE BAREGES. Son útiles á los individuos de constitucion débil y linfática, enfermedades crónicas del pecho, catarro pulmonar, asma, tisis, escrófulas de los niños, heridas y especialmente para las producidas por armas de fuego, eczema, im pestigo etc. etc.

ROB-GRAVES, antisifilitico, antiherpélico, regenerador y depurativo de la sangre, reparado segun la fórmula del celebre profesor del Hospital de Dublin, botella 24 y 40 reales.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO: es celente medicamento pues en sí reúne la quina y el hierro—frasco 12 y 20 rs.

Además hay cuantas especialidades medicas farmacéuticas se deseen sean de España ó del extranjero y se garantiza su legitimidad.—De pósito unico en esta capital de las Doctor T. Gimenez.—Bolos antigástricos de Almazan. Limonada de D. J. Andrés y Fabiá etc. etc.

Depósitos.—Madrid, D. C. Ulzurrun Barrio-Nuevo 11 é Imperial 1.º—Farmacia y dro gueria.—Córdoba, S. Davila—Castuera S. Camacho.—Campanario, D. Federico Aguilar Coronada. D. Victor Cáceres.—O.ivenza, doz José Daza.

URBANO NAVASCUES.

AFLIJIDOS, 28 — BADAJOZ

Gran fábrica chocolates de todas clases. Se hacen tareas de encargo á vista de los interesados, á 2 rs. millar.

Completo surtido de cacao, azúcares y canelas en todas clases.

DECRETO, INSTRUCCION Y FORMULACION PA RA PROCEDER Á LA REFORMA DE LOS AMILLARAMIENTOS.

Estos interesantísimos documentos para los Ayuntamientos, Juntas periciales y para los

Arteaga, calle de la Magdalena número 3, de esta capital de Badajoz; y se expende por el módico precio de 5 rs. cada uno en la portea de la Administración económica, único depósito.

Enseñanza esmerada teórico-práctica de Frances, Inglés, Teneduría de libros, por partida doble, y Aritmética mercantil, por un profesor extranjero.—Método rápido.—Honorarios equitativos. Se traducen y redac tan toda clase de documentos.—Comedias 20 años.

ARRIENDO.

Se arrienda desde San Miguel del presente año, una cerca de yerbas y pastos que puede mantener 400 vacas de invernadero, sita en término de Barcarrol; tiene buenos y abundantes abrevaderos y los pastos son excelentes. Los que apetezcan el arriendo pueden dirigirse á D. Isidro Peña, vecino de Barcarrola.

IMPORTANTE.

En la librería de la Calle del Granada núm. 25 se han recibido procedentes de Barcelona magníficas laminas cromolitografadas, que representan la República Española las cuales se espenden á el precio de 40 rs. en esta capital y á los pueblos de la provincia se remi tirán francos de porte por 44 rs.

INTERESANTE.

Se venden bonos del Tesoro á precios con vencionales, calle de San Juan, núm. 12, ca sa de D. Antonio Alvarez.

VICTORINA
ó
HEROISMO DEL CORAZON.

Novela original de la señorita doña Maria de la Concepcion Gimeno, precedida de un prólogo del Sr. D. Ramon Ortega y Frias. Se vende al precio de 16 rs. en Madrid y 20 en provincias, en la redaccion de *La Ilus tracion de la mujer*.

Los productos se destinan á los pobres.

EL AIRE, EL AGUA, Y LAS PLANTAS
POR
D. LINO PEÑUELAS Y FORNESA.

Este interesante libro se vende en la admi nistracion del *Boletín de obras públicas*, calle del Barrio, núm. 7, cuarto bajo, Madrid, á 12 reales ejemplar, remitiéndose á provincia con el aumento de 2 rs.

Don Benito Maria Zappino, que lleva vein ticuatro años dedicado á la enseñanza, en los que ha recorrido las principales ciudades de España, acaba de llegar á esta ciudad, abrien do su academia en la calle del Gobernador, número 23, Las personas que gusten concur rir á ella, pueden hacerlo desde luego para fi jar las horas de las clases, segun el número de alumnos que acudan, advirtiendo que los honorarios son adelantados y en la forma si guiente: por leccion diaria de hora y media 40 reales cada mes. A domicilio en iguales términos, 100 reales al mes. Tambien pasará el profesor á los colegios de ambos sexos don de fuere llamado, encargándose además de